

INFORME SOBRE LA JUSTIFICACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA NTT DATA INFRASTRUCTURES ENGINEERING S.L.U., POR CONSIDERACIÓN DE ANORMAL O DESPROPORCIONADA EN LA LICITACIÓN DENOMINADA “RENOVACIÓN DE SERVIDORES DE VIRTUALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL” CONTR/2023/480937.

En relación con la documentación remitida por la empresa NTT DATA INFRASTRUCTURES ENGINEERING S.L.U. (en adelante NTT DATA), justificativa de la oferta considerada como anormal o desproporcionada por la mesa de contratación, en función de los parámetros objetivos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente CONTR/2023/480397 "RENOVACIÓN DE SERVIDORES DE VIRTUALIZACIÓN PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL", y después de un estudio pormenorizado de los términos y aclaraciones aportados, se determina que:

- El importe de licitación del expediente es de 194.214,87 € + IVA, siendo la oferta de NTT DATA de 132.811,08 € + IVA. El límite para considerar una oferta anormal o desproporcionada es de 144.238,01 €. La diferencia entre el límite de la oferta anormal y su oferta es de 11.426,93 €, por lo que NTT DATA debe justificar la oferta presentada.
- La empresa NTT DATA adjunta el detalle de los costes del proyecto, en el que figura un coste total para la empresa de 116.109,38 € + IVA, por lo que concluye que obtiene un margen comercial de un 12,58%, bastante adecuado, que justifica la viabilidad económica de la ejecución del contrato.
- La empresa NTT DATA argumenta una amplia y sólida experiencia en el ámbito funcional y tecnológico de esta licitación, con una larga trayectoria y amplia experiencia en el área de infraestructuras tecnológicas de la Junta de Andalucía, que les permite ser más eficientes en las tareas objeto del contrato.
- La empresa NTT DATA considera a la Consejería de la Presidencia como un cliente preferente y estratégico, por lo que aplica sus mejores precios y margen de beneficio muy competitivo. Esto sumado a que el volumen de ventas de NTT DATA en productos del fabricante DEL TECHNOLOGIES, y el volumen de personas certificadas en sus productos, mantienen un nivel de partnership distinguido, consiguiendo un descuento del fabricante por encima de un 75% sobre el importe de la lista de los productos.

Tras los argumentos anteriormente expuestos consideramos que la empresa NTT DATA INFRASTRUCTURES ENGINEERING S.L.U., Sí justifica adecuadamente la oferta económica presentada.

EL JEFE DE SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN SECTORIALES
Fdo. Antonio Márquez Arbizu

FIRMADO POR	ANTONIO MARQUEZ ARBIZU	08/01/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm728M9WW3ES6ZNXK25R6DDGFUB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	